



Nota
por el desorden que  faltaba en la copia de este
para el despacho de oficio quatro mrs

SELLO QVARTO. AÑO DEL
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA.

Dando principio Añá Fues del Correo
 aña Neta de Diciembre de este año —
 Teniendo a guisa de Neta de la Noticia de que
 en la Facultad para la Enajenación que se hizo de
 la dehesa del Poblese, hubo subasta, no solo
 en el Numero de Sangas sino en el Valor de
 ellas. Lo que si así fuese es, en Noticia de que
 de esta Neta, y a Comen Neta como menor, y
 justificándose alance Lero, debe Reclamar para
 su Reintegración por aquellos medios de que pue
 da Neta Conforme a los, para proceder con
 Neta de Conozim^{to} y justificar^{se} como por
 darme; acordó así mismo que en perjuicio de
 otros medios, se pue a Neta el Apes, y de Neta
 con los efectos que esta Neta tiene Nombrados,
 por aña, y en perjuicio de Nombrar otros que
 lo fuesen convenientes, a quienes se les Neta
 practiquen de Neta con la Cadena, haciendo
 de Neta la Regulatoria de Neta de Neta de
 Sangas que Neta de de Neta, por que la
 Enajenación fuesen Vaso de Neta Concepto; y
 para la Neta de Neta de Neta, y que se Neta
 con la Neta Neta, y Neta de Neta que
 corresponde se Neta, a los Neta de Neta
 Neta Neta, y Neta Neta Neta